

H.E. Ban Ki-moon  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
USA

San Nicolás de los Garza, N.L. a 29 de mayo de 2017

Estimado Sr. Secretario General

Me complace comunicarle que Grúas y Maniobras Monterrey S.A. de C.V. apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de este comunicado, expresamos las intenciones de apoyar y desarrollar los principios dentro de nuestra empresa. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Grúas y Maniobras Monterrey S.A. de C.V. comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el pacto mundial es el envío anual de un comunicado sobre el progreso (CoP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al pacto mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del pacto mundial.

Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios.  
Esta es independientemente de nuestra primera carta compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,

Ing. José Víctor Cortez  
Director General